

CUENCA EN 1587: ESTRUCTURA SOCIO-PROFESIONAL

Ana Díaz Medina

Quizá uno de los aspectos más interesantes de cualquier estudio demográfico es el de la cuantificación y análisis de las características socio-profesionales de una población; sobre todo si entendemos que ese aspecto surge como causa-efecto de una coyuntura económica y no en función de aspiraciones, intereses o vocaciones personales. Pero a pesar de ese indiscutible interés, no siempre le resulta fácil al historiador de los tiempos modernos, y aún menos a quienes se ocupan del siglo XVI, realizar este tipo de estudios puesto que las fuentes estadísticas no sólo son bastante menos abundantes que en nuestra época, sino mucho menos fiables. Por el momento, las más utilizadas son las que proceden de los denominados censos de “calle hita”¹, que se hicieron para el reparto del impuesto de la alcabala y que en estos últimos años están siendo analizados, y publicados no sólo en estudios de demografía histórica, sino también en aquellos otros en los que el factor económico es la razón última del trabajo.

Como ya hemos indicado en otras ocasiones, cada censo de “calle-hita” tiene peculiaridades y características propias, lo cual no deja de ser natural, si consideramos que cada escribano o cuadrillero, interpretaba a su manera las instrucciones² que recibía para confeccionarlo; sin olvidar que las más de las veces, cada cuadrilla de una ciudad era recogida y compilada por personaje distinto, por lo que existía un distinto criterio de cuantificación dentro de los diferentes barrios que constituyen una ciudad.

¹ Una referencia más amplia sobre estos censos y sus características puede encontrarse en aquellos trabajos en que se utilizan; Ver Fernández Alvarez: “La demografía salmantina a través de los fondos parroquiales”, en *Actas del I Congreso de Metodología histórica*, Santiago de Compostela, 1973; del mismo autor, “El entorno histórico de Santa Teresa”, *Studia Zamorensia*, nº 3 Zamora-Salamanca, 1982. J.I. Fortea Córdoba en el siglo XVI, Córdoba, Caja de Ahorros, 1981. V. Fernández Vargas: *La población de León en el siglo XVI*, Madrid, 1968. A. Rodríguez Sánchez: *Cáceres población y comportamientos demográficos en el siglo XVI*. L. Martz y J. Porres: *Toledo y los toledanos en 1561*, Toledo, C.S.I.C., 1974. A. Marcos Martín: *Auge y declive de un núcleo mercantil y financiero de Castilla la Vieja, Evolución demográfica de Medina del Campo durante Los siglos XVI y XVII* Valladolid, Universidad, 1978. G. Herrero Martínez de Azoitia: “la población palentina en los siglos XVI y XVII”. *Publicaciones de la Institución Tello Tellez de Meneses*, Palencia, 1961. B. Bennassar: *Valladolid en el Siglo de Oro*, Valladolid, Ayuntamiento, 1983. J. Sentaurens: “Sevilla dans la seconde moitié du XVI^e siècle: population et structures sociales. Le recensement de 1561”. *Burdeos, Bull. Hispanique*, T. LXXVII, 1975. A. Díaz Medina: “Estructura demográfica y socio-profesional de Salamanca en 1561”. *Provincia de Salamanca*, nº 4, 1982.

² Instrucciones que debían ser bastante someras, a juzgar por los encabezamientos de los propios censos, donde se recuerda que se han cumplido las órdenes haciéndolos “casa por casa y sin excepción de persona”.

Nuestro objetivo hoy, es aproximarnos a ese análisis socio-profesional en la ciudad de Cuenca, partiendo del padrón de “calle hita” que se realizó en 1587³. Se trata de un padrón que tiene múltiples aspectos positivos, y algún inconveniente que —por su naturaleza— nos hizo tener serias dudas antes de abordar la laboriosa tarea de elaborar sus datos y reducirlos a cifras. Ha sido escrito de mano de un único escribano, lo cual ciertamente es una ventaja, aunque en el encabezamiento del mismo se nos recuerde que intervinieron varias personas en su confección⁴. Junto a eso, nos prece de justicia destacar que es uno de los más completos de cuantos hasta ahora hemos manejado en lo referente a especificar la actividad profesional de los censados, siendo insignificante el número de individuos de los que no se dan referencias sobre su ocupación; por el contrario, en determinadas ocasiones se nos indica incluso la profesión secundaria en el caso de aquellos a los que hoy denominaríamos pluri-empleados. Circunstancia ésta que, si bien siempre es interesante conocer, lo es más aún en la presente situación, puesto que esa ocupación secundaria es casi siempre la de: “hace paños”.

Pero junto a esas ventajas, el documento encierra problemas nada despreciables. En primer lugar, sospechamos que es incompleto; esto es, pensamos que no se han recogido los vecinos de alguna parroquia, como más delante señalaremos⁵. Por otra parte la fecha del padrón es un tanto tardía, ya que 1587 es momento de crisis en el que la ciudad no puede reflejar, sino muy débilmente, la actividad que tuvo en otros momentos del siglo XVI.

Pese a lo cual nos decidimos a asumir el riesgo de esas omisiones e inconvenientes, por considerar que una aproximación a las tendencias profesionales de la población de Cuenca era especialmente interesante, tanto para analizar lo que quedaba a fines del siglo XVI de las importantes actividades artesano-industriales que había tenido desde la Edad Media⁶, cuanto para averiguar el número de habitantes de la propia ciudad de Cuenca, que no siempre se recoge en los padrones del siglo XVI⁷.

³ A.G.S. Expedientes de Hacienda, Leg. 87.

⁴ El Padrón se inicia con la siguiente advertencia: “Yo Pedro Velázquez, escribano del Rey nuestro señor y público del número y de las cuentas de la ciudad de Cuenca e su tierra, certifico y hago fee, que por mandado del muy illustre señor Gerónimo de la Bastida, corregidor en la dicha ciudad, por Francisco Gómez y otros alguaciles... juntamente con los quadrilleros por ante mi el escribano se hizo registro y padrón de todos los vecinos de la dicha ciudad a calle hita”. Quizá esto pueda llevarnos a considerar que el escribano copió la información que le presentaron los cuadrilleros.

⁵ Tanto es así, que una vez transcrito todo el censo, pensamos que pudiera haberse fotocopiado de modo incompleto; deseando comprobarlo, y no pudiendo realizar en aquél momento un desplazamiento al Archivo de Simancas, pedimos información a la archivera Doña Adela González de Vega quien, una vez más, y con la amabilidad que siempre la ha caracterizado, y que es habitual en el personal de ese Archivo, resolvió nuestras dudas. Quiero dejar aquí constancia de ello, y una vez más, de mi agradecimiento.

⁶ Hago referencia al importante trabajo del profesor Iradiel Murugarren: *Evolución de la Industria textil castellana en los siglos XIII al XVI. Factores de desarrollo, organización y costes de producción manufacturera en Cuenca*, Salamanca, Universidad, 1974, que será ampliamente citado en este trabajo. Ver también del mismo autor: “Estructuras agrarias y modelos de organización industrial precapitalista en Castilla”. *Studia Histórica*, I, nº 2.

⁷ Concretamente en el censo de 1528-30 (A.G.S., Contadurías Generales, Leg. 768), se indica lo siguiente: “La dicha ciudad de Cuenca no dió padrón aunque le fue pedido y requerido”, circunstancia que solía justificarse en el hecho de ser privilegio antiguo, o por tener alguna franquicia; pero cuya razón más profunda hay que buscarla en motivos fiscales. Madoz renuncia en su Diccionario a dar la población de Cuenca en el siglo XVI, alegando dificultades y falta de fiabilidad de datos.

1.- La población de la ciudad de Cuenca en el siglo XVI.

Por el momento, los datos de que disponemos no nos llevan a conclusiones demasiado fiables. Al no entregar padrones la ciudad para el censo de 1528-30, desconocemos cual era su población pechera en aquellos momentos. El repartimiento de las alcabalas de 1561 indica que la población de la ciudad era de 3.534 vecinos⁸. En 1571, cuando se procede al reparto de los moriscos después de la sublevación de las Alpujarras, parece ser que tenía 3.265 vecinos⁹; Tomás González¹⁰, en su antigua obra (recientemente reeditada), nos facilita cifras procedentes de un recuento eclesiástico realizado el año 1587, que sólo muy escasamente coinciden, como luego veremos, con nuestro padrón de "calle hita". Finalmente, para 1591 conocemos la población de Cuenca gracias al padrón que se hizo ese año para repartir el llamado "impuesto de los millones"¹¹; por él sabemos que Cuenca tenía 2.691 pecheros, 198 hidalgos, 181 clérigos y 247 religioso que a efectos fiscales, se contabilizan como 25. Lo cual supone una "población de todos estados" —como se día en la época— de 3.095 vecinos¹².

Por tanto, los recuentos globales, dan estas cifras de población pechera para la ciudad de Cuenca en el siglo XVI:

1561.....	3.534	
1571.....	3.265	
1587.....	3.200.....	2.752 ¹³
1591.....	2.691	

Como puede apreciarse en la relación anterior, hay una importante diferencia de casi 500 vecinos en los dos vecindarios que conocemos para la ciudad de Cuenca en 1587. Veamos como se manifiesta esa diferencia en las distintas parroquias.

<i>Padrón del Obispado 1587</i> (publicado por T. González)		<i>Padrón calle hita</i>
Catedral.....	82	----
San Pedro.....	112	161
San Nicolás.....	60	----
San Miguel.....	174	132
San Martín.....	160	193
St ^a M ^a Gracia.....	162	153
Santa Cruz.....	166	----

⁸ M. Ulloa: *La Hacienda Real de Castilla bajo el reinado de Felipe II*, Madrid, 1977, p. 23.

⁹ *Ibidem*.

¹⁰ *Censo de Población de la Corona de Castilla en el siglo XVI* Madrid, 1829.

¹¹ A.G.S., Dirección General del Tesoro, Inventario 24, Leg. 1301.

¹² Cifra esta última que consideramos no admite cotejo con alguna de las anteriores, en las que la población nobiliaria y la eclesiástica, o no aparece representada, o lo hace de modo incompleto.

¹³ Según tomemos como punto de referencia la Relación del Obispado de Cuenca que nos facilita Tomás González, o el Censo de calle hita que hemos estudiado.

San Gil.....	137	166
San Esteban.....	553	486
San Andrés.....	111	120
San Juan.....	420	202
Santo Domingo.....	347	276
San Salvador.....	516	----
San Vicente.....	200	189
Tenerias	----	14
Detras Santiago.....	----	30
Puerta Santiago.....	----	564
Adegañas y Caserías..	----	67
	3.200	2.753

La disparidad de datos entre uno y otro documento es de cierta importancia, si bien consideramos que en determinados casos las cifras escuetas pueden encubrir circunstancias que justifiquen algunas discrepancias; así, buena parte de los vecinos que Tomás González sitúa en la Catedral, podrían estar en nuestro padrón recogidos en la Parroquia de San Pedro, circunstancia que parece avalada, amén de por las propias cifras por la proximidad topográfica existente entre ambos lugares. Respecto de los vecinos de San Nicolás y Santa Cruz, pensamos simplemente que el padrón no los recoge, mientras que los de la Parroquia del Salvador, podrían corresponder a los de la Puerta del Postigo. Por otra parte, tampoco podemos olvidar que posiblemente en la relación enviada por el Obispado, quizá esté incluida la población hidalga, mientras que el censo de calle hita recoge un único hidalgo¹⁴.

Interrogantes e hipótesis que pensamos poder encauzar de modo más satisfactorio en ulteriores trabajos. Por el momento, y aún considerando que los datos de población que hemos recogido en este censo pueden ser incompletos, por haberse omitido o extraviado al confeccionar el padrón las referencias de algunas calles o parroquias, el volumen de las profesiones computadas nos puede permitir hacer esa instantánea socio-profesional de la ciudad que nos habíamos propuesto.

Por otra parte, no podemos olvidar que en estos censos que se realizan para el reparto de la alcabala hay casi siempre omisiones de cierta importancia: la población de los Hospitales¹⁵, la de los Monasterios o Conventos¹⁶, y la de los custodiados en la cárcel; pues si bien en nuestro documento hay una referencia a 19 presos (8 hombres y 11 mujeres), cuyos nombres se incluye conjuntamente al hacer el recuento de la Parroquia de San Juan, con la indicación de “todos pobres, que están cumpliendo su penitencia en la Cárcel perpetua”¹⁷, pensamos que su número podría ser mayor.

¹⁴ Por un documento inédito de 1572 (A.G.S. Diversos de Castilla, leg. 26), sabemos que el número de hidalgos de la ciudad de Cuenca era de “unos 200”. Como hemos visto en 1591, dicen ser 198. Quizá esto unido a las incompletas cifras de eclesiásticos, pueda servir también para aproximar un poco tan dispares cifras.

¹⁵ Tenemos noticias del Hospital de Santiago de Cuenca para enfermos pobres, que dependía del Consejo de las Ordenes, ya que hemos podido cotejar sus libros de cuentas que fueron oportunamente “rescatados” por el Profesor José Luis Martín Rodríguez y depositados en el Archivo Histórico Nacional.

¹⁶ Parece ser que en Cuenca había ocho.

¹⁷ Resulta esclarecedor que una vez más el fenómeno de la delincuencia y la pobreza aparezcan unidos. En 1545 una epidemia de hambre hace que se lleve a los presos al Hospital de Santiago, y en los libros del Hospi-
./.

La cita anterior nos obliga a entrar en el tema de la pobreza, que como cabría esperar en documento de la década de los 80 es personaje destacado en la vida cotidiana de la comunidad conquense.

Las parroquias de San Esteban, Santo Domingo, y lo que el censo denomina “Adegañas y Caserías” (que quizá habría que considerar como barrios periféricos, surgidos con el crecimiento urbano y anexionados a la ciudad), son los que incluyen un porcentaje más elevado de pobres. Pobres que, como puede comprobarse en la relación alfabética por parroquias, menudeaban en mayor o menor número por todas partes, dando —sin duda— a la ciudad una fisonomía muy peculiar.

El fenómeno de la pobreza alcanza en la ciudad de Cuenca cotas muy elevadas. Tengamos en cuenta que las cifras recogidas en esa relación son, exclusivamente, las de aquellos individuos cuya única “profesión” es la de ser pobres; omitiendo a cuantos “jornaleros”, “sastres”, “boticarios”, “clérigos”, “licenciados”, “doctores” y hasta “regidores”, que se nos recuerda son pobres^{17 bis}. Y omitiendo incluso, esas dos ocasiones en las que el meticuloso escribano indica después del nombre del censado, esta curiosa y testimonial anotación: “a punto de pobre”. A pesar de lo cual los pobres —pobres de profesión— de la ciudad de Cuenca, superan el 15% del total censado. Porcentaje que se identifica con el señalado por Bartolomé Bennassar para la ciudad de Segovia¹⁸, y que es algo inferior al 20% toledano que constatan Linda Martz y Julio Porres¹⁹.

Estos altos índices de pobreza en ciudades como Toledo, Segovia y Cuenca, podrían en hipótesis un tanto rápida, llevarnos a considerar la posible relación, en las postrimerías del siglo XVI (esto es, a partir de la década de los 80), entre ciudades que habían tenido una importante industria textil, y el aumento del número de pobres²⁰.

A. García Sanz y J.P. Le Flem²¹ insisten en la espectacular decadencia de la fabricación de paños en Segovia a partir de los años 80, mientras que Ruiz Martín al hablar de la sustitución del Domestic System por el Factory System, parece querer indicarnos cómo esa tendencia tiene que acabar provocando el fracaso de los pequeños artesanos y degenerar en un sistema de pobreza. Pero dejando a un lado, la posible controversia que estas afirmaciones puedan suscitar, y sin entrar en ellas, pues en este momento no es nuestro objetivo,

./.

tal se hace la siguiente anotación: “...todo generalmente valía caro, y el pan con gran dificultad se podía hallar por los dineros... de manera que los que antes solían tener lo que habían menester, padecían necesidad... cuanto más los pobres que estaban en la cárcel”. Sobre esta cuestión ver M. Fernández Alvarez: Introducción histórica a la obra que sobre Castilla la Nueva editó la Fundación J. Marcha (Barcelona, 1982, p. 82).

^{17 bis} Sorprende que Doctores y Regidores aparezcan bajo la denominación de pobres. Circunstancia que habría que atribuir más que a la generalización de la pobreza, a fenómenos de ocultación por motivos económicos.

¹⁸ Bennassar, op. cit., p. 100.

¹⁹ Martz y Porres: *Toledo y los toledanos...* cit., p. 45.

²⁰ Otras ciudades muestran un número menor de pobres, tal es el caso de Valladolid 9%, según Bennassar; Medina del Campo 8%, según Marcos Martín. En cuanto a Salamanca los porcentajes son menores en términos absolutos, aunque la situación de determinadas parroquias debía ser alarmante; recordemos la afirmación que hacía en 1561, el cuadrillero de la Parroquia de San Blas de esa ciudad: “...de las seis partes de las personas que aquí van empadronadas, que las cuatro partes no tienen de qué comer sino se lo dan”. A. Díaz Medina “Estructura demográfica...” cit., p. 72.

²¹ A. García Sanz, *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja. Economía y sociedad en tierras de Segovia 1500-1814*, Madrid, Akal, 1977; J.P. Le Flem, “Vraies et fausses splendeurs de l’industrie textile segovienne”, *Atti della seconda settimana di studio*, Florencia, 1976.

lo cierto es que la crisis de la economía conquense en general, y del sector textil en particular, aparece a fines de siglo constantemente en la documentación²².

Así, a principios del siglo XVII M. Caxa de Leruela, se hace eco de como descenden en los lavaderos de la ciudad de Cuenca el número de las arrobas de lana: "...entre los infinitos ejemplares que ocurren es digno de referirse, el que ofrece el estado de las cosas de Cuenca, en cuya serranía y Obispado se profesa la crianza de los ganados más que otras granjerías, y que en otras partes de estos Reinos. Solía, pues, lavarse en los lavaderos de aquella ciudad hasta 250.000 arrobas de lana... y ahora no se lavan 10.000 arrobas"²³.

Modesto Ulloa atribuye esta decadencia del textil en Cuenca y el consiguiente empobrecimiento de sus ciudadanos, a las dificultades para obtener materias primas a causa de la exportación, así como a la paralización de la Casa de la Moneda. Esto —nos dice— llevó a cobrar alcabalas de los paños que se enviaban a las Ferias de Medina y Alcalá²⁴. Ese mismo problema de las alcabalas aparece ampliamente recogido en las Cortes de Madrid de 1579, en cita que por ser tan indicativa de las causas de pobreza en la ciudad de Cuenca, así como de sus posibles consecuencias, vamos a transcribir, pese a su extensión:

"...porque quanto antes del crecimiento de las alcabalas estaua en su ser el comercio de la seda y lana, en los lugares no hauía hombre ni mujer, por viejo e inútil que fuese, muchacho ni niña de ninguna edad, que no tuviese orden y manera con que ganar de comer y ayudarse unos a otros, tanto que era cosa notable caminar por toda la Serranía de la tierra de Segovia y Cuenca, y ver la ocupación que en toda ella hauía, sin que ninguno de ninguna edad, hombre ni muger holgase, entendiendo todos en la labor de la lana, unos en una cosa y otros en otra, y que no pudiendo caber ya los telares en Toledo, se henchían dellos los lugares circunveziños, y los unos y los otros estaban llenos de gente ocupada, exercitada, rica y contenta, y que después que en los dichos lugares pasó y cesó aquella fertilidad de la labor y comercio de la seda e lana, ha quedado un número infinito de gentes de las mismas tierras y forasteros, que se hauían recogido en ellas sin medios de poder vivir y sustentarse; lo qual ha sido y es causa de que muchas mugeres honradas, viudas, casadas, doncellas y huerfanas se ha perdido...y de que otros hayan perdido sus tierras, desamparando sus mujeres e hijos, y otros hayan tomado por último remedio ser pobres mendigos, cuyo número, por esta causa, es infinitamente mayor que nunca fue"²⁵.

Juntamente con el tema de la pobreza, hay otra cuestión que al analizar este tipo de censos tratamos de evaluar, y es la de intentar delimitar la población activa femenina y su tipo de ocupación. Por supuesto la empresa no es sencilla. En primer lugar, porque el trabajo de la mujer solía silenciarse no anotándose —en el mejor de los casos— mas que cuando se

²² Por supuesto que el fenómeno se da también en ciudades donde el textil no había alcanzado el grado de desarrollo y especialización de la ciudad de Cuenca. Tal es el fenómeno que constatan A. Rodríguez, *Cáceres...*, cit., p. 236; o la deducción a la que podemos llegar, viendo como disminuyen a lo largo del siglo en la ciudad de Palencia las cifras de individuos dedicados a actividades relacionadas con el textil (Herrero, "La población palentina..." cit., p. 109 y ss.).

²³ M. Caxa de Leruela, *Restauración de la abundancia de España*, Madrid, 1977, p. 43-44.

²⁴ M. Ulloa op. cit., p. 835.

²⁵ Ac. Cortes Tomo VI p. 361 y ss.

daba la situación de viudez, soltería o ausencia del marido ²⁶. Por el contrario, muchas “criadas”, “hilanderas”, o “vendedoras ambulantes”, de cuya existencia tenemos noticia por otras fuentes, no están cuantificadas. Los padrones no especifican más que la profesión del cabeza de familia, y no despojan —ni siquiera de modo nominativo— a la mujer de la tutela del varón ni aún en el caso de estar solas, vivir de su trabajo, y por tanto ser ellas cabeza de familia. Expresiones como “la de” ²⁷, “la hija de”, “la hermana de” aparecen en este como en otros documentos.

Pese a lo cual —justo es decirlo— no es Cuenca una de las ciudades castellanas donde aparecen como cabeza de familia un mayor número de mujeres. Consideramos que el fenómeno obedece al menor número de viudas que hemos encontrado en esta ciudad respecto de lo que sucede en otras de Castilla. ¿Omisión del copista? No pensamos que esa pueda ser la causa. Recordemos que la condición de viuda suele recogerse puntualmente en los padrones; y quienes muchas veces más empeño debían poner en que así se hiciera debían ser las propias interesadas, como consecuencia de la mejora fiscal que en determinadas circunstancias ello les acarrea. ¿Diferente comportamiento demográfico? Por el momento no estamos en condiciones de poder responder a esa cuestión. Lo cierto es que en Cuenca las viudas no constituyen más que el 13,5% de la población, cuando es frecuente en las ciudades castellanas alcanzar cotas del 19% ²⁸, y que este fenómeno, hace que el número de mujeres empadronadas descienda —como ya hemos indicado— respecto del de otras ciudades. En Cuenca encontramos solamente un 18% de mujeres empadronadas, frente al 32% de Salamanca, o a las más elevadas cifras de Toledo.

En cuanto a la población activa femenina es (como cabía esperar del procedimiento de inscripción) muy baja (2,5%) y con ocupaciones ciertamente humildes ²⁹, en relación con el textil: “hace un paño”, o con la alimentación, “panaderas”, “tenderas”, “tabernerías” o “fruterías”. La única excepción a esta regla, la constituyen, a veces, las viudas, cuya variedad de profesiones nos induce —una vez más— a considerar que posiblemente “heredan” la profesión del marido, actitud que —como sabemos— amparaban las ordenanzas de algunos gremios.

2.- Cuenca en relación con otras ciudades de la Corona de Castilla.

Los padrones de calle-hita muestran una gran variedad de oficios, oficios, que con escasas diferencias, van apareciendo por todas las ciudades castellanas. Si acaso, lo que permite marcar la personalidad de la ciudad es el porcentaje de individuos que se ocupan en una determinada actividad.

²⁶ E incluso debía omitirse en estos casos, recordemos, el testimonio de Luis Hurtado de Toledo. “además destos setenta oficios ay otros muchos particulares que dellos se derivan, por cuya manufactura la gente pobre, viudas, beatas y doncellas y aún algunas monjas se mantienen”. *Memorial de algunas cosas notables que tienen la imperial ciudad de Toledo*. Recogido en la obra: *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II*. Toledo. (transcripción de C. Viñas y R. Paz), Madrid, C.S.I.C., 1963. t. III, p. 575.

²⁷ Expresión que cada vez nos inclinamos más a considerar, obedecía a ausencia del marido, por tener que cumplir obligaciones militares; cuando no el abandono —más o menos encubierto— del hogar. Nos olvidamos lo frecuente que era en aquella sociedad el delito de bigamia.

²⁸ Bennassar, cit., p. 180. En Salamanca supone casi el 19% de la población y las cifras de Toledo parecen ser aún mayores.

²⁹ Ver sobre estos aspectos el interesante trabajo del Prof. Fernández Álvarez sobre “Santa Teresa y su tiempo” citado, donde se analizan estos pormenores.

Por ello, pensamos que podría resultar interesante estudiar las directrices artesano-industriales de la ciudad de Cuenca, respecto de las de otras ciudades de la Corona de Castilla; aunque no se nos ocultan las dificultades e imprecisiones que esta labor entraña.

Los resultados de la tabla comparativa que incluimos a continuación son, desde luego, muy discutibles y solo pretenden ser aproximativos. Ya hemos dicho que cada padrón de calle hita tiene sus peculiaridades y eso cuestiona la comparación. Consideremos por ejemplo, el hecho de que en Toledo Martz y Porres nos dicen que sólo del 16% de los censados se indica su profesión. Frente a eso, en Avila, se anota la profesión de algo más del 70%, y en Cuenca, sólo 66 individuos de los 2.753 censados aparecen sin otra indicación que su nombre. De otro lado, la comparación hemos tenido que realizarla sobre la base de censos que no corresponden al mismo año, aunque —siempre que ello ha sido posible— hemos utilizado el padrón para el reparto de las alcabalas de 1561, y no solo, por considerar, al igual que M. Martín Galán^{29 bis}, que es este uno de los empadronamientos más fiables, sino por la fecha en sí, alejada todavía de las crisis de fin de siglo.

Finalmente queremos indicar cómo al recoger los datos aportados por otros autores, ha sido, algunas veces, necesario reelaborarlos para que las cifras correspondientes al textil, textil confección, cuero y metal agruparan a los individuos que —a nuestro juicio— debían desarrollar esas actividades³⁰.

	<i>Textil</i>	<i>T. Confección</i>	<i>Cuero</i>	<i>Metal</i>
Avila	291	136	161	95
Burgos	142	227	287	91
Cáceres	39	19	35	68
Cuenca	568	128	102	117
Córdoba	116	116	146	131
León	38	18	47	17
Medina del Campo	81	241	189	74
Palencia	61	67	51	32
Salamanca	101	295	316	166
Segovia	1.795	158	168	67
Sevilla	86	313	150	153
Toledo	275	104	52	46
Valladolid ³¹	51	373	239	212

Como puede comprobarse, Segovia, Cuenca, Avila y Toledo destacan ampliamente en el sector textil. Debemos considerar —no obstante— que las cifras de Cuenca deben ser muy inferiores de las que tuviera en 1561, ya que —como hemos afirmado anteriormente— 1587, es un momento de crisis, pese a lo cual Cuenca, mantiene, como puede comprobarse, nive-

^{29 bis} M. Martín Galan: "Fuentes y Métodos para el estudio de la Demografía histórica castellana durante la Edad Moderna". *Hispania*, n.º 148.

³⁰ Concretamente en el caso de las cifras aportadas por Bennassar, del sector "textil" hemos suprimido a los que aparecen bajo la denominación de "pañeros y comerciantes" que incluye junto con los tejedores. En algún otro caso —como el de Palencia— al hacerse solo relaciones alfabéticas de profesiones, ha sido preciso elaborar los distintos sectores.

³¹ Para comprobar la fuente utilizada, ver nota n.º 1. Los censos corresponden todos a 1561, excepto el de Córdoba, 1596 y el de Cuenca, 1587.

les muy elevados en el sector textil. En cuanto a los datos de Córdoba que tan acertadamente elaboró J.I. Fortea, son todavía más tardíos (1596), y por tanto no significativos, y menos aún, si consideramos las valoraciones de ocultación que Fortea estima para este censo³². No queremos terminar esta rápida visión del sector textil sin hacer referencia a un fenómeno que los datos aportados por Martz y Porres, ponen de relieve, y es ese computo de 92 tejedores, suponemos que de lana, que contrastan con los 69 tejedores de la seda —sin olvidar los 24 “hiladores de seda”— y 60 tejedores de terciopelo, lo cual es índice de la fuerte implantación que tenía en la ciudad del Tajo la industria de la seda. Viñas Mey lo justifica por la sombra que en el mundo del tejido de la lana le hacía Segovia³³; y aún, nos atreveríamos nosotros a añadir, por la que en la propia Castilla la Nueva le hacía Cuenca.

En el sector “textil-confección” destacan Valladolid, Sevilla (como cabía esperar del lujo a esta ciudad) y Salamanca, donde se dan características que ya hemos comentado³⁴. Los individuos dedicados a actividades en relación con el metal destacan, por su número, en Valladolid, Salamanca y Sevilla, aunque con cifras bastante homologables a las de otras ciudades de la Corona de Castilla. No sucede lo mismo con el sector “cuero”, donde Salamanca queda muy destacada, seguida por Burgos.

3.- Los sectores de población de Cuenca según el padrón de 1587.

La multiplicidad de profesiones que surgen al confrontar estos censos de “calle hita” (profesiones que —a veces— ocupan a un único individuo), nos indica que no estamos ante ciudades especializadas, sino ante ciudades que intentan una cierta forma de auto-suficiencia, y en las que el sector primario ocupa todavía —por ello— a un elevado número de individuos. Este fenómeno, que también se da en la ciudad de Cuenca, aparece, no obstante, aminorado por la importancia primordial que en ella adquiere —como hemos visto— el sector textil, y no solo por el gran número de personas que se dedican a él, sino por la variedad de profesiones en relación con el textil, claro índice de una especialización que ha superado la fase artesanal³⁵.

Dentro de este panorama urbano, presidido por la omnipresencia de lo textil, hemos intentado agrupar las profesiones con arreglo al esquema tradicional de “sector primario”, “transformación” y “servicios”. Aunque somos conscientes de lo discutible de esta división que aplicamos a los componentes de una sociedad en la que las funciones no estaba aún tan delimitadas, y en la que tenemos sobrados motivos para considerar que muchos de los “fabricantes” vendían después su propia producción. Por si esto fuera poco, en el caso de la ciudad de Cuenca se da la peculiaridad de la doble profesión, siendo la segunda, en la mayor parte de los casos, la de “y hace paños”, apostilla que se puede añadir tanto

³² Sobre la población que él calcula para Córdoba, el censo solo supone el 30, 32%. Por otra parte indica que solo se dan las profesiones del 60% de los individuos censados. Ver: J.I. Fortea, *Córdoba...* cit., p. 225.

³³ C. Viñas Mey, “Notas sobre primeras materias, capitalismo, industria e inflación en Castilla durante el siglo XVI”. *Anuario de Historia Económica y Social*, 1975. p. 373.

³⁴ A. Díaz Medina cit., p. 94.

³⁵ Aunque algunos consideren —por el contrario— que esta multiplicidad de oficios, guarda más relación con las tensiones y enfrentamientos de los gremios.

a un vendedor de aceite, como a boticarios, regidores, monederos, beatas, sastres y taberneros, y hasta a un cierto número de perales, lo cual no estaba demasiado bien visto en determinados sectores de la sociedad, como eran los mercaderes, que veían la posible picaresca que esta doble profesión —en situación como la de los perales— podía acarrear.

Así lo manifiesta en 1495 en un informe presentado a los Reyes Católicos un mercader, antiguo fabricante de paños, en el que se piden reformas para desarrollar y mejorar la industria textil. El capítulo 13 de ese informe dice textualmente:

“Yem que los perayles no fagan pannos mientras usaren del ofiçio de perayles, porque ha conteçido, mudando las sennales que los traperos fassen en los pannos, trocarlos en otros suyos menos finos”³⁶.

³⁶ Iradiel op. cit. p. 354. También Fortea insiste en este punto. Op. cit., p. 337 indicando fenómenos semejantes en Córdoba.

SECTOR PRIMARIO	SAN PEDRO	SAN MIGUEL	SAN MARTIN	St. ^a . M. ^a GRACIA	SAN GIL	SAN JUAN	SAN ANDRES	St. ^o . DOMINGO	TENERIAS	DETRAS SANTIAGO	SAN VICENTE	PUERTA POSTIGO	S. ESTEBAN	ADEGAÑAS	TOTALES
BRACERO	5							2				5			12
CAZADOR													2		2
CAZADOR DE PALOMINOS	1														1
COLMENERO								1							1
CONEJERO											1	1			2
CRIA LECHONES				1											1
GANADERO	6		1	3		1							1	10	22
HOMBRE DEL CAMPO													9		9
HORTELANA (1)												2			2
HORTELANO	1		20				1	6			3	6	4	2	43
JORNALERO		1	3	2							1				7
LABRADOR					1		1	1			1	3	4		11
LEÑADOR								1				3			4
PALOMERO		1													1
PASTOR	3						1	1				1	6		12
PESCADOR								6				1	4		11
TIENE LABOR				3											3
TRabajADOR (2)	2	10	5	3			1	1				24	5		51
TRabajADOR DEL CAMPO		1			1								1		3
TOTALES SECTOR	18	13	29	12	2	1	4	19	—	—	6	46	36	12	198

(1) Una de las de la Puerta del Postigo es viuda.

(2) Pensamos que quizá alguno puede ser trabajador en actividades urbanas.

SECTOR SECUNDARIO	SAN PEDRO	SAN MIGUEL	SAN MARTIN	St ^a . M. ^a GRACIA	SAN GIL	SAN JUAN	SAN ANDRES	St ^o . DOMINGO	TENERIAS	DETRAS SANTIAGO	SAN VICENTE	PUERTA POSTIGO	S. ESTEBAN	ADEGAÑAS	TOTALES
AGUJETERO					1			1							2
ALBAÑIL	1						1	1			1				4
ALBARDERO								3				3			6
ALPARGATERO												2			2
APALEADOR (1)												1			1
APARTADOR (2)						1					6	1			8
APRENSADOR (3)				1											1
ARCABUCERO (4)												1	2		3
ASTILLERO (5)								1							1
BATANERO		1											1		2
BOTONERA (viuda)			1												1
BONETERO			1												1
BORDADOR (6)		1	3	2	3	3	1				1		1		15
BOTICARIO			2				1	1			1	1			6
BUÑOLERO							1								1
CABESTRERA (viuda)												1			1

- (1) Tenemos ciertas dudas sobre las características de este oficio que, en principio, podría tener relación con actividades dentro del sector textil —similares a las del batanero— hipótesis por la que nos inclinamos dado que ese grupo era muy importante en la ciudad de Cuenca. Con todo, el Diccionario de Autoridades nos habla del apaleo del grano para evitar que se estropease.
- (2) Covarrubias, nos dice: “Oficio de entre los demás de la lana, porque de un vellón van apartando cuatro o cinco diferencias de lana”.
- (3) Aunque con algunas dudas, nos decidimos por encuadrarlo dentro del sector textil.
- (4) En este caso, hemos considerado que debe tratarse de fabricantes.
- (5) En relación con el textil. Recordemos la “astilla de tejer velarte”.
- (6) Aunque, a veces, se les denomina “brosadores”, los hemos recogido todos bajo la denominación de bordadores; recordando que Covarrubias dice: “brosador” es forma vulgar y corrompida del término bordador.

	SAN PEDRO	SAN MIGUEL	SAN MARTIN	St ^a . M. ^a GRACIA	SAN GIL	SAN JUAN	SAN ANDRES	St: DOMINGO	TENERIAS	DETRAS SANTIAGO	SAN VICENTE	PUERTA POSTIGO	S. ESTEBAN	ADEGAÑAS	TOTALES
CABESTRERO												3			3
CALCETERO	1	2	6		3	3	1	3			1	13	2		35
CALDERERO							2					1	4	1	8
CANASTERO								1							1
CANTARERA (viuda)								1							1
CANTARERO								14				1			15
CANTERIA, Maestro de	3														3
CANTERO													1		1
CARDADOR	1			2	3	2	7	13		1	9	37	35	1	111
CARBONERA (viuda)												2			2
CARBONERO							1								1
CARDERO (7)													3		3
CARPINTERO	1		1	2		8	2	4				10	7		35
CEDACERO												1	1		2
CERERO						1	1					1			3
SERONERO								3							3
CERRAJERO	1				2			1				6	1		11
CONFITERA (viuda)			1												1
CONFITERO			1			1									2
CORDONERO			7		2	3									12
CUCHARERO												1			1

(7) Suponemos que debe denominarse así al que hace "cardas". Lo situamos, por lo tanto, en el sector textil.

	SAN PEDRO	SAN MIGUEL	SAN MARTIN	St ^a . M. ^a GRACIA	SAN GIL	SAN JUAN	SAN ANDRES	St. ^o DOMINGO	TENERIAS	DETRAS SANTIAGO	SAN VICENTE	PUERTA POSTIGO	S. ESTEBAN	ADEGAÑAS	TOTALES
CUCHILLERO					1							1			2
CURTIDOR									5	1					6
CHAPINERO				1											1
ENSAMBLADOR	1					1		1			1				4
ENTALLADOR	4	1				1						4			10
ESPADERO			1					1				5			7
GUANTERO								2							2
GUARNICIONERO			1												1
HACE CARROS													2		2
HACE PAÑOS (MUJER)	4										6		1		11
HACE PAÑOS (HOMBRE)	1	1	1	2		8	5	6			14		2		40
HERRERO								1				1	10		12
HORNERA (8)				1	1							2			4
HORNERO	1	1	1		1	2	2						2	1	11
IMAGINERO													1		1
JOYERA			1										1		2
JOYERO			4		1			6				5	2		18
LATONERO						2									2
LONGANICERO							1								1
MONEDERO			2		1		1	7			2	6			19
OBRERO								1				1			2

(8) La de Santa María de Gracia es viuda.

	SAN PEDRO	SAN MIGUEL	SAN MARTIN.	St ^a . M ^a GRACIA	SAN GIL	SAN JUAN	SAN ANDRES	St. ^o DOMINGO	TENERIAS	DETRAS SANTIAGO	SAN VICENTE	PUERTA POSTIGO	S. ESTEBAN	ADEGAÑAS	TOTALES
ODRERO												2			2
PANADERA				1	1		2	1			2	1	10		18
PANADERO		2					3	5			1		6		17
PAPELERO													1		1
PASTELERO			2									3			5
PEINADOR		1	2		3	3		9		9	6	34	52		119
PELLEJERO					2										2
PERAILE		1						6		7	20	29	35		98
PICADOR	1			1	1										3
PINTOR (9)		1		1	2	2							1		7
PLATERO			9	1	4						2	1			17
ROMANADOR (10)													1		1
SASTRE	2	2	7	3	9	10	3	9			1	13	8		67
SILLERO	2						1								3
SOMBRERERO							4								4
TEJEDOR					5			12			13	32	26		88
TEJEDOR DE JER GAS												1			1
TEJEDOR DE LIENZOS								2			1		1		4
TEJERO								1							1

(9) Consideramos que la denominación resulta un tanto ambigua, ya que engloba tanto a los que familiarmente llamamos de "brocha gorda", cuanto a artistas más o menos conocidos. Así en la Parroquia de San Juan se indica: "Juan Gómez, pintor. Vive de su arte e no tiene otro trato". Y más adelante: "Qui-lez Moreno, pintor. Vive de su arte e no tiene otro trato".

(10) Podría tratarte de un fabricante de romanas.

	SAN PEDRO	SAN MIGUEL	SAN MARTIN	S ^{ta} . M ^{ra} GRACIA	SAN GIL	SAN JUAN	SAN ANDRES	S ^{to} DOMINGO	TENERIAS	DETRAS SANTIAGO	SAN VICENTE	PUERTA POSTIGO	S. ESTEBAN	ADEGAÑAS	TOTALES
TINTORERO								1				12	6		19
TORNERO											2	4			6
TRABAJA EN LA CASA MONEDA			1	6		4							2		13
TUNDIDOR		2	1		1	2	4	2			21	18	7		58
VALLESTERO												1			1
VIDRIERO							1					1			2
VIOLERO			1		1										2
ZAPATERO			4	28		7	9	10				12	3	1	74
ZURRADOR						4		2	4						10
TOTALES SECTOR	24	16	61	52	48	68	54	132	9	18	111	275	238	4	1110

SECTOR TERCIARIO	SAN PEDRO	SAN MIGUEL	SAN MARTIN	St ^a . M. ^a GRACIA	SAN GIL	SAN JUAN	SAN ANDRES	St ^o DOMINGO	TENERIAS	DETRAS SANTIAGO	SAN VICENTE	PUERTA POSTIGO	S. ESTEBAN	ADEGA ÑAS	TOTALES
ABOGADO DOCTOR			1		4										5
ACARREADOR								1				1	3		5
ACEMILLERO	1	1													2
ACOGE HUESPEDES		2		1		1									4
ALCABALERO												3			3
ALCAIDE DE LA CARCEL					1	1									2
ALCAIDE DEL SANTO OFICIO	1														1
ALGUACIL								1							1
ALGUACIL DEL OBISPO								1							1
ALHONDIGUERO													1		1
ALQUILA CASAS		1													1
ALQUILA MULAS	1	2	3												6
ARCEDIANO			1	1											2
ARRIERO								2				1			3
ARROBERA (1)	2			1	1										4
ARROBERO		2	1	1											4
ASERRADOR												1	3		4
BARBERO	2	4	1				2	2				4			15
BEATA (2)	2			1				1					1		5

(1) Según Covarrubias “la que da el pan por arrobas”. Tanto la de San Pedro, como la de Santa María de Gracia, son viudas.

(2) Difícil precisar el número, dado que, frecuentemente, indica “Las beatas de ...”.

	SAN PEDRO	SAN MIGUEL	SAN MARTIN	St ^a . M ^a GRACIA	SAN GIL	SAN JUAN	SAN ANDRES	St ^o . DOMINGO	TENERIAS	DETRAS SANTIAGO	SAN VICENTE	PUERTA POSTIGO	S. ESTEBAN	ADEGAÑAS	TOTALES
BENEFICIADO		1									2		1		4
BOCHERO (3)													1		1
BODEGONERO												1			1
BUHONERO	2											1			3
CABERECEPTOR DE LA AUDIENCIA EPISCOPAL	1														1
CABRITERO		1						1							2
CAJERO (4)							1								1
CAMINADOR			4	1	5	5		1				3	6		25
CAMPANERO													1		1
CANONIGO	6	1	6												13
CANTOR DE LA IGLESIA	3	1	1												5
CARRETERO													1		1
CIRUJANO							1			1	1		1		4
CLERIGO	12	9	9	7	7	3		3			4	3	4	1	62
COCINERO	1				1								1		3
COMISARIO DEL SANTO OFICIO				1											1
COMPONEDOR (5)				1											1

- (3) En germanía suele llamarse así al criado del verdugo. Ver J.L. Alonso Hernández, *Léxico del Marginalismo del Siglo de Oro*, Salamanca, Universidad 1977, p. 117.
- (4) Una vez más Covarrubias nos aclara que este personaje es “un buhonero que con una caja anda vendiendo por las calles y casas particulares, mercaderías menudas, como tocas, cofias, vandas, cintas y otras buxerías”.
- (5) Entendemos que debe ser el que concierta algún trato, actuando como mediador.

	SAN PEDRO	SAN MIGUEL	SAN MARTIN	St ^a . M ^a GRACIA	SAN GIL	SAN JUAN	SAN ANDRES	St ^o DOMINGO	TENERIAS	DETRAS SANTIAGO	SAN VICENTE	PUERTA POSTIGO	S. ESTEBAN	ADEGAÑAS	TOTALES
FISCAL DEL SANTO OFICIO	1														1
FRUTERA (6)		1		1											2
FRUTERO			2												2
GALLINERO (7)								1							1
GUARDA (8)	1							1							2
HERRADOR	1	1	1					1				2	2		8
INQUISIDORES	2														2
LACAYO	1	9	3		1	2									16
LECHERO							1								1
LIBRERO	3			1								1			5
LICENCIADO	1			1	3		1					1			7
MADERERA (9)												1			1
MADERERO												6			6
MAESTRO DE CAPILLA		1													1
MAESTRO DE DANZAR						1									1
MAESTRES-CUELA		1													1
MAESTRO DE ESCUELA	2														2

(6) La de Santa María de Gracia es viuda.

(7) Aunque en principio consideramos que debía quedar encuadrado en el sector primario, la confrontación de la obra de Covarrubias nos hizo cambiar de opinión, puesto que indica: “gallinero, el que trata en comprar y vender gallinas”.

(8) En la Parroquia de San Pedro dice: “guarda, que cobra el alcabala”.

(9) Es viuda.

	SAN PEDRO	SAN MIGUEL	SAN MARTIN	St ^a . M ^a GRACIA	SAN GIL	SAN JUAN	SAN ANDRES	St ^o DOMINGO	TENERIAS	DETRAS SANTIAGO	SAN VICENTE	PUERTA POSTIGO	S. ESTEBAN	ADEGAÑAS	TOTALES
MAESTRO DE ESGRIMA												1			1
MAYORDOMO		1				1						1			3
MEDICO			2					1				1			4
MERCADER											6	13	17		36
MERCADER DE LA CASA DE LA MONEDA					1	1									2
MERCADER JOYERO								1							1
MERCADER DE PAÑOS					1										1
MESONERA												1			1
MESONERO		1					1	2	1		1	7	2		15
MINISTRIL	1	1	1								1				4
MOLADOR												1			1
MOLINERO	1	1	1	1				2				1	5	1	13
MUÑIDOR (10)				1											1
NOTARIO AUDIENCIA EPISCOPAL	3														3
NUNCIO DEL SANTO OFICIO	1														1
ORDINARIO DE MADRID (11)		1													1
ORGANISTA				1	1										2

(10) Según Covarrubias: "Ministro de la Cofradia que va avisando a los cofrades que asistan a los entierros". No olvidemos cómo esa obligación aparece recogida en los estatutos de los Gremios.

(11) Juez que conoce las causas en Primera instancia.

	SAN PEDRO	SAN MIGUEL	SAN MARTIN	St ^a . M ^a GRACIA	SAN GIL	SAN JUAN	SAN ANDRES	St ^o . DOMINGO	TENERIAS	DETRAS SANTIAGO	SAN VICENTE	PUERTA POSTIGO	S. ESTEBAN	ADEGAÑAS	TOTALES
PAÑERO								1							1
PERRERO (12)	1														1
PERTIGUERO (13)	1														1
PORTERO DE LA AUDIENCIA			1												1
PORTERO DE LA AUDIENCIA REAL				2											2
PORTERO DEL SANTO OFICIO	1														1
POSADERA (14)				1											1
PREGONERO												3			3
PRIOR	1														1
PROCURADOR				2	4	3									9
POSADERO								1							1
RACIONERO	7	2	2	1									1		13
RECEPTOR AUDIENCIA EPISCOPAL		4											1		5
RECEPTOR DE GRANADA	1														1
REGIDOR	7	3	1	2		1		1			2	1	2		20

- (12) Se nos recuerda que pertenece a la Iglesia Mayor de Cuenca y su función, recogida por los tratadistas, no puede ser mas significativa del contexto “urbano” en que nos desenvolvemos: “Oficial que en las yglesias catredales tiene cuidado de echar fuera a los perros”. Covarrubias, Tesoro de la Lengua...
- (13) Especie de Maestro de Ceremonias que nos describe Covarrubias como: “ministro seglar”, de “aspecto venerable” y ropas “roçagantes”, que asiste a festividades y oficios divinos en Catedrales y colegiatas... portando una pértiga, con la que va indicando orden de actuación, etc.
- (14) Es viuda.

	SAN PEDRO	SAN MIGUEL	SAN MARTIN	St.ª. M.ª GRACIA	SAN GIL	SAN JUAN	SAN ANDRES	St.º DOMINGO	TENERIAS	DETRAS SANTIAGO	SAN VICENTE	PUERTA POSTIGO	S. ESTEBAN	ADEGAÑAS	TOTALES
TRATA EN LANA			1	1	1	2									5
TRATA EN PAÑOS			4	2	3										9
TRATANTE											1	1			2
TRATANTE EN LEÑAS			1								2		2		5
TRATANTE EN TOCINO											1				1
VASALLO DE...	1														1
VENDE ACEITE (15)													1		1
VENDE CARBON							2								2
VENDE LANA								1							1
VENDE MIEL								1							1
VENDE TOCINO							1								1
ZAPATERO DE VIEJO				2		1		4				3	3		13
TOTAL SECTOR	101	75	64	45	67	54	33	55	1	4	31	108	117	3	758

(15) Idem.

VARIOS	SAN PEDRO	SAN MIGUEL	SAN MARTIN	Stª. Mª GRACIA	SAN GIL	SAN JUAN	SAN ANDRES	Stº DOMINGO	TENERIAS	DETRAS SANTIAGO	SAN VICENTE	PUERTA POSTIGO	S. ESTEBAN	ADEGAÑAS	TOTALES
CIEGO					1						1	1			3
DONCELLA	1					1								1	3
GENOVES														1	1
GITANO															1
HIDALGO														1	1
MORISCO					1										1
POBRE (Mujer)			1		3	4	1	6		1	2	1	4	3	26
POBRE	2	8	6	7	7	5	2	16		4	7	13	34	26	137
PORDIOSERO	2	1	1	1	1										6
PRESOS						19									19
VIUDA	6	5	13	5	5	8	11	7		1	7	31	22	2	123
VIUDA POBRE	7	11	11	19	16	18	11	27		1	20	74	26	7	248
NO TRATA (Mujer)						1									1
NO TRATA		2	2	10	12	16									42
VIVE DE RENTAS (Mujer)		1		2	2	4									9
VIVE DE RENTAS			3			1									4
VIVE DE SU TRABAJO			1												1
SIN PROFESION (Mujer)					1	2		3				3			9
SIN PROFESION			1				4	10	4	1	4	12	9	7	52
TOTAL SECTOR	18	28	39	44	49	79	29	70	4	8	41	135	95	48	687

SECTOR SECUNDARIO.....Total sector: 1.110

A) TEXTIL

Apaleador.....	1	
Apartador.....	8	
Aprensador.....	1	
Astillero.....	1	
Batanero.....	2	
Cardador.....	111	
Peinador.....	119	
Peraile.....	98	
Tejedor.....	88	
Tejedor de jergas.....	1	
Tejedor de Lienzos.....	4	
Tintorero.....	19	
Tornero.....	6	
Tundidor.....	58	
“Hace paños” (mujer).....	11	
“Hace paños” (hombre).....	40	
TOTAL.....	568	51,17% del sector secundario 20,63% total de la población

B) TEXTIL-CONFECCION

Bonetera.....	1	
Bonetero.....	1	
Bordador.....	15	
Calcetero.....	35	
Cardero.....	3	
Guantero.....	2	
Sastre.....	67	
Sombrerero.....	4	
TOTAL.....	128	11,53% del sector 4,64% total población

C) CUEROS

Albadero.....	6	
Curtidor.....	6	
Chapinero.....	1	
Guarnicionero.....	1	
Odrero.....	2	
Pellejero.....	2	
Zapatero.....	74	
Zurrador.....	10	
TOTAL.....	102	9,18% del sector secundario 3,70% del total población.

D) METAL-ORFEBRERIA

Agujetero	2	
Arcabucero	3	
Calderero.....	8	
Cerrajero.....	11	
Cuchillero.....	2	
Espadero	7	
Herrero.....	12	
Joyera.....	2	
Joyero.....	18	
Latonero	2	
Platero.....	17	
Romanador.....	1	
Monedero.....	19	
Trabaja en la Casa moneda.....	13	
TOTAL.....	117	10,54% del sector secundario 4,24% del total población

E) CONSTRUCCION

Albañil.....	4	
Cantería, maestro de.....	3	
Cantero.....	1	
Carpintero	35	
Ensamblador	4	
Entallador.....	10	
Picador	3	
Pintor	7	
Sillero	3	
Tejero.....	1	
Vidriero.....	2	
TOTAL.....	73	6,57% del sector secundario 2,65% del total población

F) ALIMENTACION

Buñolero	1	
Confietera.....	1	
Confitero.....	2	
Hornera	4	
Hornero	11	
Longanicero	1	
Panadera	18	
Panadero.....	17	
Pastelero	5	
TOTAL.....	60	5,40% del sector secundario 2,17% del total población

G) ESPARTO-CAÑAMO

Alpargatero.....	2	
Cabestrera.....	1	
Cabestrero.....	3	
Canastero.....	1	
Seronero.....	3	
Cordonero.....	12	
TOTAL.....	22	1,98% del sector secundario 0,79% del total población

H) VARIOS

Boticario.....	6	
Botonera.....	1	
Cantarera.....	6	
Cantarero.....	15	
Carbonera.....	1	
Carbonero.....	1	
Cedacero.....	2	
Cerero.....	3	
Cuacharero.....	1	
Imaginerio.....	1	
Obrero.....	2	
Papelero.....	1	
Vallestero.....	1	
Violero.....	2	
Hace carros.....	2	
TOTAL.....	45	3,60% del sector 1,45% del total población

SECTOR TERCIARIO.....Total sector: 758

A) COMERCIO

Buhonero.....	3
Cajero.....	1
Componedor.....	1
Componedor de mulas.....	1
Corredor.....	9
Maderera.....	1
Maderero.....	6
Mercader.....	36
Mercader casa moneda.....	2
Mercader joyero.....	1
Mercader de paños.....	1
Pañero.....	1
Ropavejero.....	1

Tendera.....	7	
Tendero.....	25	
Tratante.....	2	
Tratante en lana.....	6	
Tratante en leñas.....	5	
Tratante en paños.....	9	
Vende carbón.....	2	
TOTAL.....	120	15,83% del sector terciario 4,35% del total población

B) COMERCIO-ALIMENTACION

Arrobera.....	4	
Arrobero.....	4	
Bodegonero.....	1	
Cabritero.....	2	
Cortador.....	6	
Desollador.....	2	
Desollador en las carnicerías.....	3	
Frutera.....	2	
Frutero.....	2	
Gallinero.....	1	
Lechero.....	1	
Mesonera.....	1	
Mesonero.....	15	
Posadera.....	1	
Posadero.....	1	
Taberna.....	5	
Tabernero.....	31	
Tendero de cosas comer.....	9	
Tratante en tocino.....	1	
Vende aceite.....	1	
Vende miel.....	1	
Vende tocino.....	1	
TOTAL.....	95	12,53% del sector terciario 3,45% del total población

C) TRANSPORTES

Acarreador.....	5	
Acemilero.....	2	
Arriero.....	3	
Caminador.....	25	
Carretero.....	1	
Correo de a pie.....	1	
TOTAL.....	37	4,88% del sector terciario 2,34% del total población

D) SANIDAD

Barbero.....	15	
Cirujano.....	4	
Médico.....	4	
TOTAL.....	23	3,03% del sector terciario 0,83% del total población

E) ENSEÑANZA-ARTES

Cantor de la Iglesia.....	5	
Danzador.....	1	
Esgrimidor.....	1	
Librero.....	5	
Maestro de Capilla.....	1	
Maestro de Danza.....	1	
Maestro de escuela.....	2	
Maestrescuela.....	1	
Organista.....	2	
TOTAL.....	20	2,63% del sector terciario 0,72% del total población

F) CRIADOR-SERVICIO

Cocinero.....	3	
Criado.....	16	
Escudero.....	111	
Guarda.....	2	
Lacayo.....	16	
Mayordomo.....	3	
Repostero.....	2	
“Sirve”.....	3	
“Sirve amo”.....	5	
“Sirve a genovees”.....	1	
“Vasallo de”.....	1	
TOTAL.....	163	21,50% del sector terciario 5,92% del total población

G) ADMINISTRACION-JUSTICIA

Abogado (Doctor).....	5
Alcabalero.....	3
Alcaide de la cárcel.....	2
Alguacil.....	1
Alhondiguero.....	1
Bochero.....	1
Cuadrillero.....	7
Escribano.....	19
Escribiente.....	2

Executor de la tierra.....	2	
Licenciado	7	
Ordinario de Madrid.....	1	
Portero de la Audiencia Real.....	2	
Pregonero	3	
Procurador	9	
Receptor de Granada.....	1	
Regidor	20	
Solicita negocios.....	1	
TOTAL.....	87	11,47% del sector terciario 3,16% del total población

H) IGLESIA

Alcaide del Santo Oficio.....	1	
Alguacil del Obispo.....	1	
Arcediano	2	
Beata	5	
Beneficiado	4	
Cabereceptor Audiencia Episcopal.....	1	
Campanero	1	
Canónigo.....	13	
Clérigo.....	62	
Comisario Santo Oficio.....	1	
Chantre	1	
Dean.....	1	
Dispensero de la Inquisición.....	2	
Doctores (Inquisidores).....	2	
Fiscal Audiencia Episcopal.....	1	
Fiscal del Santo Oficio.....	1	
Perrero.....	1	
Pertiguero	1	
Portero Audiencia Episcopal.....	1	
Portero Santo Oficio.....	1	
Prior.....	1	
Racionero	13	
Receptor Audiencia Episcopal.....	5	
Sacristán.....	3	
Santero	2	
Secretario del Dean.....	1	
Secretario del Santo Oficio.....	3	
“Tiene salario de la iglesia Mayor”.....	1	
TOTAL.....	141	18,60% del sector terciario 5,12% del total población

I) VARIOS

Aserrador	4
Chapucero	2
Escritor de libros.....	2
Herrador	8

Molador	1	
Molinero	13	
Retejador	1	
Subidor	17	
Zapatero de viejo	13	
“Acoge huéspedes”	4	
“Alquila casas”	1	
“Alquina mulas”	6	
TOTAL	72	9,49% del sector terciario 2,61% del total población.

4.- Sector primario.

El sector primario ocupa en Cuenca a algo más del 7% de la población censada, lo cual —es una vez más— indicativo del aspecto todavía rural de nuestras ciudades, al que tanto aluden los viajeros que nos visitan. Los “hortelanos”, “labradores”, “ganaderos” o “pastores” van apareciendo (en mayor o menor número), un poco por todas las parroquias conguenses, aunque justo es decirlo, se concentren más fácilmente en las zonas periféricas y sean escasos en las parroquias de mayor solera urbana. Dentro del grupo hay que destacar esos 45 hortelanos (23% del sector), que nos indican la afición a los cultivos de huerta, fruto de una mayor demanda ciudadana de este tipo de productos. Por supuesto que entre quienes se dedicaban a esa actividad habría diferentes capacidades económicas que, a veces, se reflejan en el padrón con expresiones que van desde el “tiene varias huertas”, pasando por el “tiene una huerta a renta”, hasta llegar al “es pobre e gana un jornal”. A los hortelanos siguen en importancia los ganaderos y pastores. Respecto de estos últimos las anotaciones suelen ser escuetas (“es pastor”), aunque en alguna ocasión se aclare algo más: “es pastor, sirve amo”, circunstancia que no debía estar reñida con poseer algún ganado, como parece desprenderse de la siguiente anotación de la Parroquia de San Pedro: “Pedro Arias, es pastor, sirve amo. Tiene diez cabras y no tiene otro trato”. La denominación común de “ganadero” agrupaba —sin duda— a gente de fortuna diversa. Así, en la Parroquia de Santa María de Gracia leemos: D. Pedro Carrillo de Mendoza, tiene ganado”, mientras que en la de San Pedro se dice: “Julian de Lama, tiene un poco de ganado, es pobre”. Pese a lo cual, esos 22 propietarios de ganado que residen en la ciudad son un claro índice de la importancia que pese a todo seguía teniendo este sector.

Finalmente, queremos destacar nuestras dudas sobre la inclusión en este sector primario de algún tipo de actividades. Tal es el caso de los “trabajadores” que pensamos podrían estar contratados también para actividades artesanales, e incluso de los mismos “braceros”, tan inequívocamente vinculados al mundo agrícola como nos recuerda el propio Covarrubias; y de los que sin embargo, podemos aventurar que podrían dedicarse también a otros menesteres, tanto más, cuanto que su actividad dependía —al igual que hoy— de una contratación temporal vinculada al ciclo agrícola. Así en la cuadrilla de San Pedro se indica: “Juan de la Serna, bracero. Vive de su trabajo con dos machos. Suele vender hasta doscientos montones de leña del río”.

5.- Sector secundario.

Hemos intentado agrupar en este sector aquellas profesiones que suelen denominarse de transformación. Esto es, las personas dedicadas a actividades artesano-industriales. La característica más destacada en la ciudad de Cuenca (frente a otros modelos castellanos: Salamanca, Valladolid) se manifiesta en el hecho de que en Cuenca el sector “transformación” es con mucho, el más amplio de la población censada (41%). Este fenómeno, no demasiado frecuente en las ciudades castellanas, obedece a la fuerte incidencia de las actividades textiles (51% del sector de transformación) y que ocupa a más del 21% del total de población censada³⁷. Aunque todos estos porcentajes —digámoslo una vez más— no sean muy fiables por estar realizados sobre fuentes estadísticas nada precisas, su cuantía es tal, que permite afirmar no solo el fuerte arraigo del sector textil en Cuenca³⁸, sino también la posible rivalidad con los paños de Segovia, de que se hacía eco el propio Sancho Panza cuando con su habitual sentido común, no exento de socarronería, nos recuerda que “más calientan cuatro varas de paño de Cuenca que otras cuatro de limiste de Segovia”³⁹.

Pero, los problemas de los fabricantes de Cuenca venían de otro lado: la escasez de la materia prima, que produciéndose en su tierra y siendo de excelente calidad, se exportaba a otros lugares. Los propios contemporáneos, como Pedro de Burgos, o Luis de Ortiz⁴⁰, lo denuncian constantemente, y tanto Carande como Iradiel inciden frecuentemente en estas circunstancias. Así en 1495, un mercader de origen lombardo, afincado en Huete, Francisco de Prato, pide a la Reina: “mande vedar la saca de las lanas finas e comunes, a fin de que las dichas lanas se labren en estos dichos vuestros Regnos”⁴¹; obteniendo la ciudad en 1517 privilegio para la compra de lana con respecto a los mercaderes extranjeros⁴², aunque ese privilegio no siempre se cumplió⁴³, con una política fluctuante entre manufactureros y exportadores que caracteriza a todo el siglo. Semejante fenómeno era muy difícil que aflorara en este tipo de documentación, aunque la presencia de genoveses entre la población censada, e incluso de criados suyos, puede ponernos en la pista de unas exportaciones que de cualquier forma, habrían disminuido notoriamente en 1587. Un poco antes de estas fechas tenemos noticias de la no muy acertada actuación de estos genoveses: “los mercaderes de la ciudad de Cuenca besamos las manos a V.A. y le hacemos saber cómo los tratos y mercaderías de la dicha ciudad y de todo el Obispado están perdidos y destruydos a causa de que en ella biuen muchos genoveses y otros extranjeros que no son naturales destos Reynos, los quales compran lanas, ganados y otras mercaderías y se los llevan fuera destos Rey-

³⁷ Y aún pensamos que el cálculo puede resultar algo bajo, si consideramos que actividades en las que podría haber interpretaciones diversas, hemos preferido encuadrarlas en el sector “servicios”. Tal es el caso del “molinero”, actividad a la que se dedicaban en Cuenca un número superior de individuos que en otras ciudades; lo cual podría obedecer al hecho de que fuesen “molineros-bataneros”, en relación por tanto con el textil.

³⁸ Tengamos en cuenta que estamos actuando sobre porcentajes mínimos, esto es de aquellos individuos que tienen el textil como única ocupación.

³⁹ Quijote II, p. 33.

⁴⁰ Confróntese M. Fernández Alvarez: “El memorial de Luis de Ortiz”, en *Economía, Sociedad y Corona*, Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1963, p. 575 y ss.

⁴¹ Iradiel, op. cit., p. 351.

⁴² Iradiel, op. cit., p. 327.

⁴³ Iradiel, op. cit., p. 249.

nos⁴⁴. De forma más escueta, aunque quizá también con un cierto afán inconsciente de denuncia, el cuadrillero de la Parroquia de San Juan anota en el censo: “Lorençio Cataño, ginobés, trata en comprar lanas para ymbiar a Ytalia”.

Además de la importancia del tejido de la lana el censo muestra claramente lo que en su día definió el Profesor Carande⁴⁵, como “raquitismo” en la hilatura de fibras vegetales, así como el escaso trabajo del cáñamo y del esparto que ocupan a proporciones ínfimas de la población censada, justificando así esas cuantiosas importaciones de “lençería” a que alude Guicciardini, y abriendo un nuevo portillo para la salida de nuestras reservas económicas, como no se cansaba de repetir Luis de Ortiz.

Dentro del sector “metal” destacan por su número plateros y joyeros, (35 individuos de los 117 que componen el sector); en proporción bastante similar a la de otras ciudades castellanas en las que puede haber —como sucede en este caso— más plateros que herreros. El fenómeno nos parece interesante destacarlo, por considerarlo indicativo de las tendencias de esta sociedad. Pero en la ciudad de Cuenca se da una peculiaridad especial, dentro del sector metal, y es la presencia de la Casa de la Moneda, que queda patentemente reflejada en el censo, con esos 32 individuos que se relacionan con ella, pese a que en 1587 la ceca de Cuenca no debía trabajar a pleno rendimiento. Modesto Ulloa⁴⁶ nos recuerda que así como las de Toledo, Segovia y Sevilla incrementan su producción, las de Valladolid, Burgos, Coruña y Cuenca decrecen; hasta que a la muerte de Felipe II la ceca de Cuenca está prácticamente paralizada⁴⁷. Antes de esas fechas, concretamente en 1572, sabemos por la documentación de Simancas⁴⁸, que el corregidor de Cuenca solicita del Rey permiso para acuñar una cierta cantidad de moneda de vellón a fin de paliar los males económicos de la ciudad.

Otro aspecto importante dentro del sector metal lo constituye la fabricación de armas⁴⁹. El censo de 1587 nos habla de 7 espaderos y de 3 arcabuceros⁵⁰, lo cual supone un panorama muy poco desarrollado, que se encuentra, no obstante, en la misma línea de lo que en 1572 nos indica el obispo de Cuenca⁵¹: “En Monteagudo, que es un lugar desta Dignidad, me dizen que hay tres o quatro tiros de hierro, muy viejos y pasados de orín, que desde el año de veinte y dos, están al agua y al sol... tan mal pareados que si se cargasen rebentarían”^{51 bis}.

⁴⁴ La cita está tomada de J. Pérez, *La revolución de las Comunidades de Castilla (1520-1521)*, Madrid, Siglo XXI, 1977, p. 93; ver también: J. Torres Fontes, “Genoveses en Murcia”, *Miscelanea medieval murciana*, II, 1976; y en la misma publicación, el trabajo de Molina Molina, “Mercaderes genoveses en Murcia durante la época de los Reyes Católicos”.

⁴⁵ R. Carande, *Carlos V y sus banqueros*

⁴⁶ Ulloa, op. cit., p. 428.

⁴⁷ Ulloa, op. cit., p. 441.

⁴⁸ En la Sección de Diversos de Castilla del Archivo de Simancas, se recoge una interesante documentación fechada en 1572, que contiene las respuestas de prelados, grandes y corregidores de las ciudades y villas de la Corona de Castilla, a la solicitud enviada por Felipe II, para conocer el número de armas y de gente capacitada para utilizarlas, que había en estas ciudades. Estando dirigido el llamamiento del monarca a la población hidalga.

⁴⁹ Ver: J. Alcalá Zamora, “Aportación a la historia de la siderurgia española”, *Moneda y Crédito*, n.º 120, 1972.

⁵⁰ Casi nos atreveríamos a asegurar que se trata de usuarios y no de fabricantes.

⁵¹ A.G.S. Diversos de Castilla, Leg. 26 (Cf. nota n.º 48).

^{51 bis} Es interesante comprobar la falta de actividad militar en la zona después de los levantamientos comuneros; esos “tiros de hierro”, dejados a la intemperie, son todo un testimonio.

6.- Sector terciario.

El sector “servicios”, resulta notoriamente inferior en la activa ciudad de Cuenca con relación al de “transformación”, puesto que solo algo más del 27% de la población depende de él.

El grupo más numeroso dentro de él lo constituye el que hemos denominado “criados-servicio” (21,5% del sector terciario), y eso que es en este grupo donde hay que anotar la importante omisión de todas esas criadas, de rango inferior, que no se recogen en los censos. Queremos destacar la elevada cifra de escuderos (111 en total), índice de un fenómeno que no por ser habitual en las ciudades castellanas, debemos dejar de indicar. Escuderos a los que frecuentemente se les añade la condición de pobres, y que traen a nuestra memoria la imagen de aquél que inmortalizó el autor de nuestro Lazarillo de Tormes.

Un escalón por debajo de los escuderos están los lacayos, sobre los que también satiriza la Literatura, atribuyéndoles toda suerte de truhanerías, y a los que el censo inevitablemente, y sirvan a quien sirvan, denomina “pobres”. Lacayos que estaban, si seguimos a Miguel Herrero, en cierta medida “escalafonados”⁵², y en espera de ascender a la categoría inmediata de “escudero”⁵³.

El elevado número de criados que poseían, no solo los Grandes, sino también los que carecían de lo más necesario (no olvidemos que Lázaro fue criado de un escudero pobre), hizo que las Cortes del siglo XVII intentasen poner coto al aumento de sector tan poco productivo, aunque sospechamos tuvo poco éxito, y una cuadrilla de servidores constituía la clientela de las grandes familias nobiliarias. Los censos, ya lo hemos visto, se limitan a recoger a los servidores de cierta entidad y categoría, a aquellos para los que el “servir”, siempre que se recordasen sus nobles orígenes, no suponía una forma de envilecimiento.

Tras los criados destacan los miembros de la Iglesia (casi el 19% del sector), pese a que sus cifras globales consideramos que están muy recortadas, tanto en lo que se refiere al clero secular⁵⁴ como al regular. Peculiaridad interesante de la ciudad de Cuenca es la presencia de la Inquisición, por lo que frecuentemente encontramos referencias a personajes que tienen una relación directa con el Tribunal: “inquisidores”, “Doctores inquisidores”, “Fiscal del Santo Oficio”, “Porteros del Santo Oficio”, que patentizan la importancia dentro de la ciudad del tan temido Tribunal, cuyas actuaciones habían sido particularmente activas en el periodo 1570-1574⁵⁵, centrándose sobre todo, en la persecución de la minoría morisca⁵⁶, en línea de actuación más semejante a la de los tribunales levantinos que a los

⁵² Miguel Herrero, *Oficios populares en la sociedad de Lope de Vega*, Madrid, Castalia, 1977, p. 33.

⁵³ Dentro del sistema de “Leyes suntuarias” habríamos de situar la llamada “Prágmatica de los Lacayos” (1575), ordenando que nadie —excepto los Grandes— puedan llevar más de dos lacayos.

⁵⁴ 62 clérigos aparecen censados, frente a los 189 que se recogen en el censo de 1591.

⁵⁵ Ver M. García Arenal: *Inquisición y moriscos. Los procesos del Tribunal de Cuenca*. Madrid, siglo XXI, 1983.

⁵⁶ Aunque también tengamos referencias de procesos por brujería, en los que las acusadas son casi siempre mujeres, S. Cirac ofrece un testimonio interesante sobre la extracción social y condición de algunas de estas mujeres, cuando nos refiere cómo Ana de Sandoval, viuda, vieja y pobre (a quien temerosas daban dinero algunas mujeres para evitar sus maleficios), mientras ella se lamentaba diciendo: “...las mujeres de bien, no temen bruxas, ni bruxos, porque ni ay bruxas ni bruxos,... si hobieredes de tener cuidado de buscar pan, no dixeredes que hay bruxas”. Ver. S. Cirac Estopeñan: *Los procesos de hechicería en la Inquisición de Castilla la Nueva* (tribunales de Toledo y Cuenca), Madrid, C.S.I.C., 1942.

castellanos ⁵⁷.

Reviste también cierta importancia en la ciudad el grupo de “comerciantes” y “mercaderes”, fenómeno del que ya se hicieron eco las Relaciones Topográficas: “...de la ciudad de Cuenca vienen los mejores mercaderes. Traen escogidos y finos paños de cendrados colores de todas las serranias y comarcas desta ciudad de Cuenca y Molina”. Frente a ello, el comercio de alimentación no aparece bien representado; ¿absorción de esa mano de obra por el sector textil?, ¿omisión de los copistas? Tal vez sea esta última la razón. No olvidemos cómo era frecuente en las ciudades castellanas, y al margen de las prohibiciones legales, que las mujeres ejercitasen un comercio ambulante para la venta de productos alimenticios en proporciones difícilmente cuantificables, y que ciertamente no recogen estos censos donde solamente se consigna la ocupación del cabeza de familia.

No queremos terminar el comentario sobre las características del sector “servicios” sin hacer referencia a un fenómeno social que siempre saca a la luz esta documentación. Las reducidas cifras de individuos que se encuadran en el sector “sanidad”; sólo 4 médicos y 4 cirujanos han aparecido en la ciudad de Cuenca, cifra semejante a la que proporcionaba Salamanca en 1561, y notoriamente inferior a la de Avila de ese mismo año. Aún más grave vemos el problema en el sector de la Enseñanza, donde sólo aparecen dos censados como “maestro de niños”, lo cual viene una vez más a justificar el elevado grado de analfabetismo de aquella sociedad, aún en los medios urbanos.

⁵⁷ En el censo no aparece más que un morisco, lo cual no debe sorprendernos, ya que los padrones de estas minorías solían computarse aparte. Ver sobre estas cuestiones M. García-Arenal “Los moriscos de la región de Cuenca según los censos establecidos por la Inquisición en 1589 y 1594”, *Hispania*, T. XXXVIII, p. 151.